Bucaramanga,

Ingeniera
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ
Presente

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del convenio 763 de 2023 cuyo objeto es: "LOTE No 2 CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - ONZAGA-SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES- LA ROSITA -SANTANDER, BOYACA - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES -SAN JOAQUIN – ONZAGA" En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR(a) del proyecto "LOTE No 2 CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - ONZAGA-SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES- LA ROSITA - SANTANDER, BOYACA - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES -SAN JOAQUIN – ONZAGA" a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ, funcionario (a) adscrito a la Secretaría de Infraestructura, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.098.798.163 de Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 1 de marzo de 2024

Firma del(la) notificado(a),

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ
C.C. No. 1.098.798.163 de Bucaramanga

Powered by CamScanner